

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DEL INTERIOR.

Por Acuerdo de Pleno de fecha 22-05-2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de suministro de contenidos del Centro de Interpretación Terrera Ventura-Desierto de Tabernas, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo de los Pueblos del Interior
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Número de expediente:11/2008
 - d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante:
www.mancomunidadpueblosdelinterior.es
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: suministros
 - b) Descripción: contenidos museográficos del Centro de Interpretación Terrera Ventura-Desierto de Tabernas
 - c) CPV: 22315000-1, 22150000-6, 22312000-0, 30200000-1, 30231320-6, 31524200-7, 31524000-5, 32320000-2,32323400-7, 39100000-3.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil del contratante.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19-02-2010
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad
4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto 55.603.45 euros.
IVA 16% 8896,55.
Importe total 64.500 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha adjudicación provisional: 16-04-2010
 - b) Fecha adjudicación definitiva: 22-05-2010
 - b) Contratista: EL SEÑOR SPOT SL
 - c) Importe o canon de adjudicación.

Importe neto 55.590 euros.
IVA 16 % 8.894,40.
Importe total 64.484,40 euros.
En Uleila del Campo, a 24 de mayo de 2010.

La Presidenta

Fdo. : Agueda Cayuela Fernández